Guía Docente

Modalidad online

Prevención de Riesgos Laborales

Curso 2023/24

Máster Universitario en Titulación

UCAV

www.ucavila.es

0 Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Carácter:	OPTATIVA
Código:	20104MRH
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	2º SEMESTRE
Nº Créditos ECTS:	6 ECTS
Prerrequisitos:	NINGUNO
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO

1 Profesorado

Responsable docente: Alberto Barea Vera

Email: alberto.barea@ucavila.es

Profesores de la Asignatura:

- **Profesor 1:** Alberto Barea Vera

  Currículo: Graduado en Psicología. Licenciado en Criminología y Diplomado en Relaciones Laborales. Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales; Máster Internacional en Psicobiología y Neurociencia Cognitiva; Máster Universitario en Antropología Física y Forense.

  Email: alberto.barea@ucavila.es

- **Profesor 2:** Ricardo Sanz Marcos
  - **Currículo:** Licenciado en Ciencias empresariales y económicas (Universidad de Comillas); Doctorando en Gestión empresarial (Universidad

de Alcalá de Henares); MBA en Relaciones Internacionales (UAH); Máster en Riesgos laborales (UAH); Director de Seguridad (Ministerio del Interior); Certificación CSMP (Instituto ISMI. Reino Unido); Certificación CPP (ASIS. Estados Unidos)

Email: jricardo.sanz@ucavila.es

2 Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- Conocer cuáles son los riesgos laborales fundamentales en una organización y cómo prevenirlos.

2.2. HABILIDADES O DESTREZAS

- Habilidad para detectar los riesgos laborales fundamentales en una organización y cómo prevenirlos.

2.3. COMPETENCIAS

- Capacidad para conocer y aplicar un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT.6 Fomentar el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad mediante una ecología integral.
- CT.7 Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.

3 Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Prof. D. Alberto Barea Vera

1. Ergonomía y psicosociología
2. Condiciones ambientales
2.1. Ergoacústica
2.2. Ambiente térmico y calidad del aire
3. Carga Física y mental
4. Concepción y diseños de puestos de trabajo
5. Daños y salud

Prof. D. Ricardo Sanz Marcos

6. Seguridad del producto y sistemas de gestión de la calidad
    6.1. Seguridad del producto
    6.2. Sistemas de gestión de la calidad
7.Gestión medioambiental
    7.1. Ley de Prevención y Control integrados de la contaminación (IPPC)
    7. 2. Sistemas de Gestión Ambiental (SGMA)
8.Sistemas integrados de Gestión
    8.1. ISO 45001 – Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
9.Seguridad Vial
10.Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales
    10.1. Aspectos generales sobre Administración y Gestión Empresarial
    10.2. Planificación y Organización de la Prevención
    10.3. Economía de la prevención
    10.4. Aplicación a sectores especiales: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- **BIBLIOGRAFÍA**

Manual

- Gómez-Tejedor, Jorge Bañeras. *Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: ergonomía y psicosociología aplicada*, Ávila, Ucav, 2023

Documentos y Textos Legales

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.
- RDLeg 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores.
- RDLeg 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social

4 Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Exposición virtual:** el profesor desarrollará los contenidos propios de la asignatura en streaming. Las exposiciones del profesor realizadas en clase quedarán grabadas y serán accesibles a posteriori en la plataforma virtual.
- **Trabajo obligatorio:** consistirá en la realización por parte del alumno de un trabajo, la resolución de casos prácticos o de unos ejercicios y problemas prácticos propuestos por el profesor.
- **Tutorías:** el profesor pone a disposición del alumno o de un grupo reducido de alumnos un tiempo para que puedan plantear dudas o resolver dificultades de aprendizaje.
- **Estudio autónomo del alumno:** tiempo de trabajo personal del alumno en el que estudia la asignatura.

- **Actividades en la Plataforma Virtual:** existen posibilidades de realización de foros, test de autoevaluación, ejercicios propuestos con soluciones, ejercicios con entrega y corrección (feedback), consulta de bibliografía, descarga de artículos científicos, consulta de FAQ, vídeos y audios explicativos.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor

5 Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 70%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 30%).

- Examen (70 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

- Trabajo obligatorio (30% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no

aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	30%
Examen final escrito	70%
TOTAL	**100%**

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	**100%**

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican

Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

6 Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, correo electrónico y atención telefónica.

7 Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán conforme está establecido en el calendario de clases que aparece publicado en el Campus Virtual. A su finalización y de conformidad con el calendario establecido al efecto por la UCAV, en la fecha previamente señalada, se realizará el examen final de la asignatura. Se darán instrucciones a los alumnos, acerca de la realización del trabajo individual evaluado y, en su caso, sobre el estudio y análisis del contenido de la asignatura.

Las sesiones se desarrollarán según la distribución indicada por los profesores intervinientes al comienzo de cada sesión, organizando las actividades de evaluación y la exposición del temario en función del número de alumnos matriculados. No obstante, el responsable de la asignatura informará a los alumnos de la estructura general y reparto de las horas de clase.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	18 HORAS
Unidad 2	12 HORAS
Unidad 3	18 HORAS
Unidad 4	12 HORAS
Unidad 5	15 HORAS
Unidad 6	18 HORAS
Unidad 7	12 HORAS
Unidad 8	18 HORAS
Unidad 9	12 HORAS
Unidad 10	15 HORAS
TOTAL	**150**

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.